



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 10 SEP 2025

VISTO, el Expediente ID N° 8.177.805 relacionado con lo solicitado por el Comité Académico de la carrera *Maestría en Tecnología de los Alimentos*, en relación con la incorporación a la Dra. Julia Luisetti al cuerpo docente de la mencionada carrera, y,

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución del Consejo Superior N° 486/2014 se autoriza a esta Facultad Regional Rosario a dictar la citada carrera y se aprueba el cuerpo docente de la misma.

Que se hace necesaria la actualización de dicho cuerpo docente en lo referente al dictado del curso de "Modelado y simulación de los procesos de la industria alimentaria"

Que el comité académico de la mencionada carrera se expidió al respecto proponiendo como docente a la Dra. Julia Luisetti, DNI 34.100.300

Que la Comisión de Ciencia Tecnología y Posgrado aconsejó aprobar la presente.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO

DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior la designación a la Dra. Julia Luisetti, DNI 34.100.300 como docente del curso "Modelado y simulación de los procesos de la industria alimentaria" perteneciente a la carrera "Maestría en Tecnología de los Alimentos", que se dicta en esta Facultad Regional Rosario.

ARTICULO 2º. - Regístrese. Comuníquese. Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional.  
Cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N°

749

UTN FRRo
IG
LR

Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS  
VICEDECANO

Ing. GUILLERMO DANIEL CIBILS  
Subsecretario Académico